



Diez y tres maravedís

SELLO CUARTO VILLA DE CARAVACA DE LA CRUZ DEL REPARTIMIENTO DE LAS CUENTAS

Las mencionadas cuentas

sobre cuentas de la Encarnación

en álex Comisario fabriquero de Nra Señora de la Encarnación el Sr. Dn Miguel de

Robles y que no consta de que tiempo no sean dados por los Capellanes que han sido las mencionadas cuentas se acordó se haga saber á los

Comisarios informe á esta Villa el estado de todo para dar la providencia conveniente

Con lo que se acaba este Ayuntamiento y lo firmaron

Yo Dn Diego de Caravaca Comisario

Dn Juan Lopez Segura

Dn Juan de Cuervo

Dn Juan Lopez Martin Espinosa

Dn Diego de Cuervo Juan Prevente

Antonio Melgarejo Secorras

En la Villa de Caravaca a diez de mayo de mil setecientos

